

**ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2025-OEC/MPC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS
DE LA AUTORIDAD AUTONOMA DEL COLCA Y ANEXOS – AUTOCOLCA
PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE CAMPO A DIFERENTES
PUNTOS DE CONTROL EN EL VALLE DEL COLCA Y OTRAS
ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCION**

En la Municipalidad Provincial de Caylloma, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Logística, representado por el CPC GLADIS MUSAJA QUECAÑO, procede a llevar a cabo la conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2025-OEC/MPC PRIMERA CONVOCATORIA, referido a la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DE LA AUTORIDAD AUTONOMA DEL COLCA Y ANEXOS – AUTOCOLCA PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE CAMPO A DIFERENTES PUNTOS DE CONTROL EN EL VALLE DEL COLCA Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCION, con el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
1	DIESEL B5 S-50	GALON	4,800

1. El OEC procede a verificar en la plataforma SEACE, al presente se han registrado 13 participantes realizados de forma electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20498596356	GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC.	2025-04-12 09:02:41.0
2	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-04-20 21:20:55.0
3	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-04-20 21:20:53.0

2. Acto seguido, el comité de selección procede a verificar las ofertas propuestas dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso de selección, de acuerdo con el siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA - CHIVAY
Nomenclatura :	AS-SM-5-2025-OEC/MPC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DE LA AUTORIDAD AUTONOMA DEL COLCA Y ANEXOS, PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE CAMPO A DIFERENTES PUNTOS DE CONTROL EN EL VALLE DEL COLCA Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCION

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	DIESEL B5 S50			
20498596356	GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC.	23/04/2025	21:24:32	Electronico

ADMISION

El Comité de Selección, procede a la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la determinación de la admisión de la oferta presentada, dando como resultado lo siguiente; en concordancia con el numeral 81.2 para la admisión de la oferta; el Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica la presentación de los exigidos en los literales a), b), c) d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.

N°	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Acredita válidamente
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Acredita válidamente
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Acredita válidamente
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Acredita válidamente
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si Acredita válidamente
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso	No corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	72,480.00
Estado de Admisión		ADMITIDA

3. EVALUACION

El órgano Encargado de las contrataciones procede a la evaluación de las ofertas admitidas:

FACTOR DE EVALUACION	GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	S/ 72,480.00

<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta, P_i= Puntaje de la oferta a evaluar, O_i=Precio i, O_m= Precio de la oferta más baja, PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>	100 PUNTOS
--	------------

4. El OEC, procede a la verificación de los requisitos de calificación de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar.

REQUISITOS DE CALIFICACION	GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC
Contar con constancia de autorización vigente en el registro de hidrocarburos para la comercialización de combustible. Acreditación con FICHA DE REGISTRO expedido por el Sector de Energía y Minas (Dirección General de Hidrocarburos) OSINERGMIN.	N° de Registro 8492-050-290319 CUMPLE

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Habiendo quedado como oferta ganadora, la presentada por **GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC.**, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a otorgar la BUENA PRO, en los siguientes términos a:

GRIFO CENTRO MOTRIZ CHIVAY SAC., con RUC N° 20498596356, representado legalmente por MANUEL FULGENCIO ZAPANA HUAYPUNA, identificado con DNI N° 30642303, con domicilio en AV. 22 DE AGOSTO N° 601 – CHIVAY – CAYLLOMA - AREQUIPA, con una oferta de S/ 72,480.00 (SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES), incluidos impuestos de ley. Así mismo de acuerdo a la declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, un plazo de entrega a partir de notificada la orden de compra correspondiente.

Finalmente, el OEC, comunica a través de la plataforma del SEACE, el resultado del presente procedimiento. Siendo las 13:21 horas del día 29 de abril del 2025, se concluye el presente acto, el cual se suscribe en señal de conformidad.



CPC GLADIS MUSAJA Q. JECAÑO
 OEC